

II. CONTEXTO BIOFÍSICO Y SOCIOECONÓMICO

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO

Históricamente sabemos que allá por los años de 1684 y 1685 la provincia de Comayagua se componía de siete partidos, siendo uno de ellos el Partido de TENCOA, que llegó a ser una de las poblaciones más importantes de la época pre colonial, pero fue destruida por una inundación del río Ulúa, en el año de 1815, los sobrevivientes de esta catástrofe, unos se pasaron a formar parte del caserío que hoy es la ciudad de Santa Bárbara, la cual fue fundada en junio de 1825, otros se dirigieron al oeste en busca de buenas tierras, que les diera seguridad y tranquilidad y le dieron el nombre de LOS LIMONES, por la abundancia de este cítrico.

Siendo una comisaria en el año de 1888, el poblado de Los Limones, pretendía obtener su terreno para luego erigirse como municipio, obtuvo el terreno gracias a la solicitud presentada por el Sr. Martín Pineda, siendo Alcalde Auxiliar, quien gestionó ante el Gobierno de Ponciano Leiva la legalidad del mismo y del cual se encuentra el título.

Las tierras pertenecían al ya extinguido municipio de Macholola.

Los Limones, se fortaleció también con la llegada de pobladores del extinguido pueblo indígena de MACHOLOA, quienes eran sobrevivientes de la epidemia del cólera morbus, que años antes había sido azotada.

Los primeros pobladores de la aldea Los Limones fueron: Nazaria Cantarero, originaria del departamento de Lempira, Horacio García del departamento de Ocotepeque, Juan José Alvarado de Lempira, Martín López, Cecilio López, Carlos López, Eusebio López de Piraera, Lempira, también se incluyen a Teodoro Alvarado, Vicente Godínez, Anastasio Dubón, Catalino Díaz, Tomasa Alemán y Petrona Alemán

De Tencoa, Rogelio Amaya de Macholola llegaron los señores: Teodoro Briones, Pedro Ramos y Beltrán Ramos López.

Con el devenir del tiempo el Sacerdote de San Nicolás Rafael Oseguera, y ya convertida en aldea, obsequió a esta comisaría, la imagen del Santo Patrón San Vicente de Ferrer.

Es a partir de esa época en que deja de llamarse Los Limones y pasa a llamarse San Vicente.

En el año de 1921 se le agrega el Centenario, pues es en ese momento que se están haciendo los trámites para elevarlo a la categoría de municipio, todos los documentos llevan impreso la oración "El Centenario de la Independencia", pues en esos momentos todo estaba encaminado a celebrar

el primer centenario de independencia de España, fue por ello que le agregaron lo de Centenario, por lo que en definitiva quedó: San Vicente Centenario.

Siendo una aldea del municipio de San Nicolás, se rebeló contra estas autoridades y optó por pasar a formar parte del municipio de Santa Bárbara.

Reunido un grupo de personas con ideas progresistas elevaron una petición al Supremo Gobierno, estando en el poder el General Rafael López Gutiérrez, solicitándole la creación del municipio, dichas personas son las siguientes: Catalino Díaz, Teodoro Alvarado, Crescencio Mejía, Eugenio Dubón, Perfecto Corea, y Vicente Alvarado.

El día 18 de enero 1922 se creó el municipio de San Vicente Centenario según aparece en el acuerdo del poder ejecutivo que literalmente dice: Tegucigalpa D.C. 18 de Enero de 1922 vista solicitud presentada por el Sr. Catalino Díaz Alcalde Auxiliar de la Aldea de San Vicente, Jurisdicción del municipio de San Nicolás Depto. Santa Bárbara, el 29 de Septiembre, contraída a pedir que la mencionada aldea sea elevada a la categoría de municipio con el nombre de San Vicente Centenario fundamentándose que posee todos los requisitos que exige la ley.

SE ADJUNTA EL ACTA DE FUNDACIÓN:

El acta de inauguración de este municipio se levanto el 15 de abril de 1922.

El acta dice literalmente: "Salón Consistorial de San Vicente Centenario Quince de abril de mil novecientos veintidós.

Sesión inaugural de esta fecha.

Presidió el Señor Gobernador de Círculo Don Melitón Leiva, con asistencia de los señores Don Teodoro Alvarado, Adolfo Amaya y Crescencio Mejía, electos Alcalde Municipal, regidor primero y síndico municipal respectivamente, vecindario general e infrascrito secretario.

1. Se declaro solemnemente inaugurado el nuevo municipio conforme acta que dice: "En la sala consistorial de San Vicente Centenario quince de abril de mil novecientos veintidós.

Ante mí, Melitón Leiva, Alcalde Municipal de la Ciudad de Santa Bárbara.- Siendo este día y hora señalado para dar posesión a los miembros que compondrán al nuevo municipio según Acuerdo Supremo N° 1145 de la fecha dieciocho de enero del presente año.

Estando presente los señores Don Teodoro Alvarado, Adolfo Amaya y Cresencio Mejía, electos alcalde municipal, regidor primero y sindico municipal, respectivamente, habiendo exhibido sus credenciales y puestos de pie prestaron su promesa

constitucional en esta forma: “Prometo ser fiel a la República, cumplir su Constitución y las leyes.

Entrando en ejercicios de sus funciones quedando solemnemente inaugurado el nuevo municipio de San Vicente Centenario. Con lo cual se dio por terminada esta diligencia firmando para constancia ante el infrascrito secretario. =Melitón Leiva=Teodoro Alvarado=Adolfo Amaya=Cresencio Mejía=E. Escoto=Srio= Se hace constar que la presente acta es copia fiel del Libro de Actas que el Señor Alcalde Municipal lleva el corriente año y folio dos y tres.

2. Se levantó la sesión firmando para constancia.

2.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de San Vicente Centenario, se ubica al Noroeste del departamento de Santa Bárbara al margen izquierdo del río Ulúa.

LIMITES:

Al Norte: Con el municipio de San Nicolás.

Al Sur: Con el Municipio de Arada.

Al Este: Con el Municipio de Santa Bárbara y Arada.

Al Oeste: Con el Municipio de Arada y San Nicolás.

Posee una extensión territorial de 41.5 kilómetros cuadrados, cuenta con 14 barrios y 3 caseríos y la distancia al departamento es de 8 km y el tiempo para llegar desde la cabecera departamental es de 20 minutos ya que la condición que presenta la carretera es pavimento en buen estado.